

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ATUNTAQUI CYTI CLUB S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 21 DE ABRIL DEL 2013 A LAS 17:00 HORAS

En la ciudad de Atuntaqui, el día de hoy viernes 21 de abril del 2013, a las 17h00 en el local social de la compañía "ATUNTAQUI CYTI CLUB S.A." inmueble ubicado en las calles Bolívar 226 y Pichincha, perteneciente a la ciudad de Atuntaqui, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, se reúnen los siguientes Accionistas:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Henry Fabián Merino Naranjo	US\$ 750,00	750
2) Patricia Jeannet Armendáriz Balladares	US\$ 150,00	150
3) Diana Carolina Merino Armendáriz	US\$ 100,00	100
CAPITAL PRESENTE	US\$ 1.000,00	1.000

(*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta Sra. Patricia Jeannet Armendáriz Balladares, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2012.
4. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía.

Preside esta Junta la Sra. Patricia Jeannet Armendáriz Balladares en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Henry Fabián Merino Naranjo Gerente de la empresa. La señora Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año 2012, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2012, que presentan una inactividad de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

Al tratar el tercer punto, la Junta de Accionistas resuelve aceptar lo arrojado durante el ejercicio 2012.

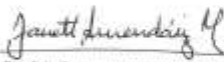
En el cuarto punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal al Ing. Edgar Herrera.

Como no hay más asuntos que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y de Comisario,
- b) Copia de los Estados Financieros del 2012 y
- c) Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.


Patricia Jeannet Armendáriz Balladares
PRESIDENTE


Sr. Henry Fabián Merino Naranjo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL


Sra. Diana Carolina Merino Armendáriz
ACCIONISTA